

Guayaquil, febrero 15 del 2012

**A los Accionistas de
OMENEC S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre de 2011, someto a vuestra consideración y aprobación el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía OMENEC S.A cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía no generó utilidades dado que la mayoría de nuestros clientes han prescindido de nuestros servicios o han cerrado sus operaciones.

Por lo antes expuesto solicito que se realice un nuevo programa de marketing para poder relanzar la empresa.

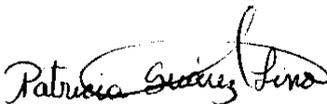
Es importante destacar que las resoluciones generadas por ustedes, emanadas en Junta General de socios (accionistas) fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente,


CPA. Patricia Suárez Lino.
Gerente General

